

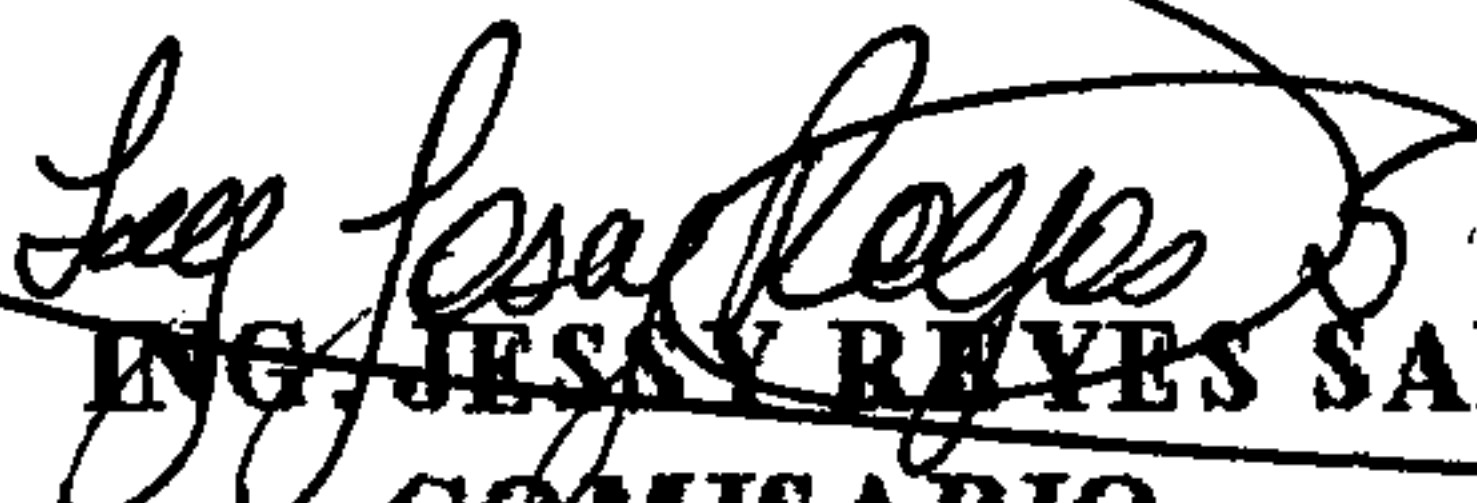
INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FUMIGATEC - BYRDI S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

He procedido a la revisión y comprobación del Balance General y el Estado de Resultados así como los registros Contables, Libros sociales y de las diferentes etapas económico administrativas de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2005, en base a lo cual puedo certificar lo siguiente:

- 1.- Los administradores han cumplido a cabalidad con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General, a la vez que han prestado una muy buena colaboración
- 2.- Los Libros Sociales son llevados por los administradores conforme dispone la Ley.
- 3.- DECLARO EXPRESAMENTE que en el desempeño de mis funciones esta de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañía.
- 4.- Los procedimientos de CONTROL INTERNO de la compañía garantizan el manejo de sus labores.
- 5.- Las Cifras de la Compañía ha presentado en su estado financiero por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad que recomienda la técnica contable.
- 6.- Los ESTADOS FINANCIEROS se han elaborado de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 7.- Los INDICADORES FINANCIEROS son los que constan en el Balance y el Estado de Resultados que se han analizado

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente


ING. JESSY REYES SANCHEZ
COMISARIO

